

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 10 de octubre de 2017
Boletín núm. 1321

La Compañía Mexicana de Danza Folklórica celebrará 15 años de andanzas

- El miércoles 18 de octubre a las 19:00 en el Teatro de la Danza del Centro Cultural del Bosque

En la danza folklórica mexicana no solo se usan maquillaje colorido, listones de colores y trajes brillantes; esta habla de épocas, lugares, modas, encuentros y desencuentros, y permite que las pasiones, las historias, la tradición y la identidad de una nación sean contadas con el cuerpo, la piel y el corazón.

Tal es la reflexión compartida por Alfredo Soní Perusquía y Raquel Barroso, directores de la Compañía Mexicana de Danza Folklórica, la cual celebrará una década y media de trayectoria el miércoles 18 de octubre a las 19:00 en el Teatro de la Danza del Centro Cultural del Bosque.

Los maestros informan que para este aniversario han preparado un programa especial titulado *15 años de andanzas*, integrado por las piezas *Danza azteca, Danza de negritos de Papantla, Región Huasteca, Sones y jarabes de Nayarit, Calabaceados vs. broncos y Sones y jarabes de Jalisco*.

"Se trata de un breve recorrido por la historia de nuestra agrupación que, después de 15 años de andanzas creando, reelaborando y aprendiendo de los bailarines, maestros, público y de la experiencia diaria, sigue reafirmando su filosofía".

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Los directores de la compañía explican que la mayoría de las coreografías que eligieron para esta celebración responde a la inquietud generada a partir del aprendizaje de dichos repertorios en la Escuela Nacional de Danza Folklórica (ENDF) del Instituto Nacional de Bellas Artes, al tratamiento escénico que otras agrupaciones han hecho de los mismos, a la huella que ha dejado en ellos lo que han experimentado de la cultura popular en carne propia y a su interés de llevar al escenario sus ideas.

Sobre lo que buscan transmitir a los espectadores en esta función, Soní Perusquía y Barroso –egresados de la ENDF– refieren que desean exaltar el valor cultural de nuestro país frente a los problemas que lo acongojan.

“Nuestra intención, cada vez que nos presentamos tanto en México como fuera de él, es mostrar que podemos ser mejores; que los mexicanos podemos sentirnos orgullosos de nuestras culturas. Nos gusta que el público salga motivado y con una sensación no solo de gozo estético, sino también de satisfacción personal, al mismo tiempo que buscamos que nuestros bailarines sientan que tienen la oportunidad de crecer como tales”.

Acerca de las satisfacciones que les ha dejado hasta el momento la compañía, comparten: “Para nosotros es significativo cumplir 15 años y presentar esta retrospectiva en el Teatro de la Danza, pues nos permite darnos cuenta de que, a pesar de las dificultades que conlleva ser una compañía numerosa y, además, independiente, no hemos equivocado el camino. Esto es lo que nos llena el alma; lo que nos hace soñar y vibrar”.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

La Compañía Mexicana de Danza Folklórica fue creada en 2002 con el propósito de preservar y difundir la cultura mexicana a nivel nacional e internacional mediante la danza y la música tradicionales con espectáculos de alta calidad artística. Su labor se centra en tres campos: difusión, docencia e investigación. Desde su fundación ha realizado numerosas temporadas en recintos de la Ciudad de México y de otras entidades del país.

De igual forma, ha sido invitada a participar en festivales nacionales e internacionales en Francia, Países Bajos, Inglaterra, Brasil, Venezuela, Ecuador, Colombia y Perú, entre otras naciones.

---000---